

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:14147/2016

CÓRDOBA, 06 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 4 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

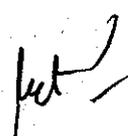
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. Raquel DELFEDERICO (legajo 49578) en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Formación en Lengua Extranjera – Inglesa - (cód. 318), a partir de la fecha y hasta 28 de febrero de 2017, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 15 de marzo de 2016 hasta el día de ayer, en reemplazo de la Prof. Angélica Carnero, en uso de licencia por razones de estudio, caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia otorgada.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Raquel DELFEDERICO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2283